

Ignacio Plaza Rodríguez.

I. UN MONASTERIO, EL DE GUADALUPE

En terrenos de Talavera, que comenzó a llamarse de la Reina, por haber concedido esta ciudad D. Alfonso XI, a su esposa Doña María de Portugal, y que se extendía durante la Edad Media, lindero con la jurisdicción de Trujillo, por oriente, hasta rebasar el río Guadiana. En el año 1337, en la dehesa de Iván-Román, se va a fundar la Puebla de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe. Y es en el año de 1340, el 25 de diciembre, cuando Alfonso XI concede a los ganados de la Puebla el que puedan pastar en terrenos de Talavera y de Trujillo. Privilegio que trae problemas, por llegar a ser numerosos los ganados del Monasterio.

Durante el reinado de Alfonso XI, se aparece en las proximidades de Guadalupe la imagen de la Virgen, y en la próxima Berzocana, las reliquias de los santos Fulgencio y Florentina.

También durante el reinado de este gran rey, que muere cuando está en el cerco de Gibraltar, se va a producir un hecho que va a alterar el curso de la historia de Castilla.

Casado, como queda dicho, con Doña María de Portugal, y sin tener descendencia la pareja real, conoce nuestro rey en Sevilla a una viuda joven de diecinueve años, muy fijos-dalga y considerada “la mujer más hermosa del reino”, es Doña Leonor de Guzmán. De los amores con esta hermosa dama va a quedar larga descendencia, mientras que la pareja real solo uno de los hijos habidos va a llegar a la mayoría de edad y a reinar con el nombre de Pedro I.

De la descendencia con Doña Leonor mencionaremos tan solo a D. Enrique, que reinará como II y se conocerá como el de las Mercedes, y al segundo que llegó al Maestrazgo de Santiago a los siete años, teniendo que vencer los dos inconvenientes; el de la edad y el de la bastardía.

Recordemos que aquella hermosa dama, la más hermosa del reino, va a pasar por estas tierras extremeñas haciendo detención en Llerena, donde se entrevista con D. Fadrique y continuando hasta Talavera, siempre en poder de su enemiga Doña María y en el Alcázar de esta ciudad va a morir a manos del criado de Doña María, Alfonso de Olmedo.

De D. Pedro I, con relación a Trujillo, sabemos que tuvo aquí el Tesoro Real, en la fortaleza de

nuestro castillo, bajo el control de su tesorero, el judío Samuel Leví, que estaba considerado como uno de los hombres más ricos de Castilla, que patrocinó la construcción de la sinagoga del Tránsito, de Toledo, y a quien, para apoderarse de sus riquezas, mandó asesinar el rey.

De D. Enrique II, el primero de la Casa de Trastámara, que se llamó el de la Mercedes, tenemos aquí próxima la merced que hace de Cabañas del Castillo y sus aldeas a D. García Álvarez de Toledo, al que hace primer señor de Oropesa en atención a que estando D. Pedro defensor de Toledo, la entrega sin luchas a la fuerza D. Enrique.

Y como ya existía una venta, de tiempos de Alfonso X el Sabio, de Cabañas del Castillo a Trujillo, pero que por haberse reservado el rey los diezmos de las iglesias de la abadía no ofrecían pingües beneficios, la ciudad no había atendido y trajo luego multitud de pleitos, los que terminaron en la Cancillería de Granada.

Del segundo Trastámara, D. Juan I relacionado con Guadalupe, vamos a consignar que es el que manda a construir el Monasterio en virtud de las pruebas milagrosas que se sucedían y de las numerosas peregrinaciones que de Extremadura y otras regiones centrales del Reino se organizaban para conocer a la Virgen.

Con este rey se separan las dos ramas de Trastámara, en sus hijos Enrique que será III y D. Fernando que reinará en Aragón y se le conocerá como el de Antequera. Concierta el matrimonio de Enrique con Doña Catalina de Lancaster, heredera de la rama de D. Pedro I para evitar pretensiones sucesorias al trono y toma parte en la batalla de Aljubarrota contra los portugueses, donde los castellanos son derrotados quedando entre los prisioneros el importante D. Pedro López de Ayala, cronista de cuatro reyes y concedor de cinco.

Gracias a aquella derrota existe en la Península una joya del gótico, el Monasterio de Batalha que difícilmente puede olvidar el que lo visita.

De D. Enrique, que con Doña Catalina de Lancaster son los primeros que en España se van a llamar los Príncipes de Asturias, que ya tendrán nuestros reyes en el futuro, no diremos más.

Y ahora es cuando cuadraría repetir aquellas coplas que se nos quedaron en la memoria en nuestra juventud “¿qué se hizo el rey D. Juan? los Infantes de Aragón ¿qué se hicieron?”.

Este niño de dos años, bajo la regencia de su tío D. Fernando y de su madre D^a Catalina es el de las famosas coplas y que va a llenar la mitad del siglo que comienza con su privado, D. Álvaro de Luna, que es otro gran bastardo en el centro del poder que entra en la corte de manos de D. Fernando de Aragón, que es luego el gran luchador contra sus hijos, los Infantes de las coplas y que de ser todo lo más, de tener los puestos de mando; condestable y demás beneficios, el de Maestre de Santiago; de ser Duque de Trujillo y luchador con García Sánchez de Quincoces en nuestra ciudad... De, en una palabra, poderlo todo, terminó en el cadalso en la plaza de Valladolid.

Los descendientes de D. Álvaro estaban considerados hasta tiempos de Felipe II, en que se les priva de los diezmos del mar, como las familias más ricas de España.

El Gran Impotente D. Enrique IV dejó su impronta en tierras trujillanas y, al final, sus restos mortales en el Monasterio.

Hizo frecuentes visitas a Guadalupe, donde terminó por poner casa a una de sus imposibles concubinas, a Doña Guiomar de Castro, hija natural de D. Álvaro de Castro, Conde de Monsanto, llamada la "Lusitaneja".

Se le murió su valido, D. Juan Pacheco, en la próxima Santa Cruz de la Sierra, marchó a Madrid con la propuesta para el hijo, D. Diego, en los puestos de relevancia del padre y le llegó la noticia del apresamiento de su protegido por el Marqués de Osorno; el mismo noble que el frente de Cambil (Jaén), escoltó a la reina portuguesa, madre de Doña Juana hasta el frente, simulando un combate.

Nunca un trono pareció más tambaleante que este de Castilla durante el reinado de Enrique IV.

De una parte se atrevieron con él los portugueses con el pretexto de unos esponsales y los aragoneses, que no habiéndolo conseguido por las armas en tiempo de los Infantes, sobre todo de D. Juan, lo va a conquistar ahora con la unión de su hijo Fernando con la legítima heredera Isabel la Católica. Pero la historia, esa maestra de la vida, lo tenía determinado de otra manera; que aquella joven de dieciocho años que se une en matrimonio al príncipe de diecisiete, en Valladolid, en la sala rica de D. Juan de Vivero, va a reunir en su persona toda

la voluntad, toda la fortaleza y toda la decisión y juicio que había faltado en su hermano y en su padre.

Y como de esta reina, cualquier actividad, cualquier decisión, sería suficiente para una y muchas historias, que ya están escritas, sólo diremos de su primer viaje a tierras extremeñas, dando el rodeo para llegar a Trujillo, de pasarse por Guadalupe, Puebla que visitaría, después, muchas veces acompañada de su esposo.

Guadalupe, centro mariano de Extremadura; foco de la cultura medical; emporio de riqueza ganadera, pila bautismal de indios...

En este primer viaje de Isabel a Extremadura con la opinión en contra del Consejo, habiendo firmado documentos en Madrid el día veinte de abril acompañada de una pequeña corte y con cartas muy precisas a su fiel Luis de Chaves para que conozca todos sus movimientos.

Aquel viaje de la reina Isabel la Católica, no lo hace acompañada de su esposo, D. Fernando, quien se dirige a la Meseta Norte para tomar posiciones aún en manos de los portugueses y sus aliados los nobles.

Conocemos la existencia de documentos firmados en Madrid, con fecha veinte de abril de 1477, en los que el Consejo no era partidario del viaje de la reina a tierras extremeñas, donde no existían plazas fuertes y a la vez leales; que el rey toma Cantalapiedra el veintisiete de mayo y que la reina, que ha optado por hacer el viaje a Extremadura, viniendo primero a Guadalupe, desde donde organiza la entrega de Trujillo, por la gestión de Gonzalo Baeza, su tesorero, ante el capitán guardián de la fortaleza, Pedro de Baeza, se encuentra en Trujillo el día catorce de ese mes de mayo.

La intervención personal de D. Diego López Pacheco, a quien ahora interesa aproximarse al partido de la reina, hace que por fin el día veinticuatro, Trujillo se encuentre en manos de Gonzalo de Ávila, señor de Villatorre, a quien la reina ha designado para tenerla en nombre de la Corona.

Durante estos días de continuos forcejeos, la reina aprovecha para organizar la defensa del triángulo Trujillo-Cáceres-Badajoz, que confía al claverero de Alcántara D. Alfonso de Monroy y

al Conde de Feria, Gómez Suárez de Figueroa.

Nos hubiese gustado relatar el viaje desde Guadalupe hasta Trujillo, por las Villuercas, Berzocana, Aldeacentenera; pero la primura impide este regodeo.

Existían problemas en Cáceres entre las familias más importantes sobre la regiduría de la ciudad. Doña Isabel, que en los días finales de junio se encuentra en la capital, soluciona estas intrigas y manda desmochar las fortalezas para evitar la aparición de nuevos focos de resistencia. Y según las crónicas, marcha sola, hacia Andalucía, haciendo su entrada en Sevilla el día veinticuatro de julio.

La gente de Guadalupe, de Trujillo, de Cáceres, en una palabra, de Extremadura, de estas tierras de más acá del río Duero, han sentido la presencia de una reina joven, de unos rasgos no definitivamente españoles; su faz rubicunda, su cara bolluda, su cabello que tira taheño, no representa el tipo netamente hispano; pero, su decisión, su juventud (tiene ahora la reina veintiséis años), han impresionado al auditorio. Y es que la reina sabía poner mucha teatralidad a sus actos, ya lo tenía demostrado.

II. CABAÑAS DEL CASTILLO.

Los límites asignados a la ciudad de Trujillo en su jurisdicción tienen por esta parte norte las aguas del río Almonte.

Leemos que Cabañas del Castillo está entre los ríos Almonte e Ibor, cosa no cierta. Cabañas está más al sur del río Almonte, entre éste y el río Berzocana, en una derivación de las Villuercas, y en esa prolongación de monte nace la garganta de Santa Lucía, que es de donde se surte de agua la ciudad de Trujillo.

Durante los tiempos de la Reconquista, Cabañas fue castillo importante y en su fortaleza se refugiaban las gentes de labraban las tierras cercanas o cuidaban allí sus ganados. Pertenece esta fortaleza a la Orden de Calatrava y de dicha orden militar pasó a la Corona.

Finalizada la lucha con los árabes, aquellas gentes, bastante numerosas, fundan en terrenos más abajo del Almonte la aldea de Solana, justamente en el cruce del río Berzocana y pasado el río Almonte; en su nacimiento, Navezullas; junto al río Roturas y más abajo, cuando ya el Almonte ha recibido el Berzocana, el Valbellidos y el Garciaz, Retamosa. Y más al norte, junto al Ibor se reparte con Deleitosa, la campana de Robledollano. Esta era la situación y estos citados pueblos, van a formar una abadía famosa, la Abadía de Cabañas del Castillo.

Alfonso X, vende Cabañas y sus aldeas a la ciudad de Trujillo, pero se reserva el patronazgo de las iglesias, y manda, además -en esto se parece a la Reina Católica- que desmochen la fortaleza. Si tenemos en cuenta que la mayor riqueza de aquellas aldeas sería sin duda los diezmos, Trujillo no consideró buena compra la de Cabañas y dejó pasar sin interesarse por aquel territorio.

He hablado en la primera parte de una merced de D. Enrique II, y es esta de Cabañas.

En las luchas entre D. Pedro y D. Enrique, tiene confiada la ciudad de Toledo, D. Pedro a D. García Álvarez de Toledo y a su hijo Alfonso, e, incluso, a su hija que va a casarse con el príncipe de Portugal.

Llegadas las tropas de D. Enrique a Toledo, la ciudad se entrega sin resistencias (la entrega D. García) y esta acción es la que va a premiar D. Enrique, haciendo D. García Álvarez, Señor de Oropesa y de Valdecorneja y concediéndole la Abadía de Cabañas.

Si estando en el actual Aldeacentenera, terrenos de Trujillo en la fecha a que vamos a referirnos, bajamos hasta el río Almonte, nos admira la profunda hondonada por donde corre la corriente del escaso, de ordinario, río.

Bajamos por terreno de encinar que se prolonga hasta los llamados riberos; pero más allá de la corriente es otra la vegetación, ahora de retamas (Retamosa, tierra de retamas) y algún acebuche, como si una falla tectónica fuera el cauce profundo.

Los señores de Oropesa eran ganaderos importantes en tiempos de la Mesta y sus ganados, más los de los Condes de Deleitosa y los del Monasterio, tendrían, en fechas de avenidas, imposibilidad de pasar este río.

Y es debido a estas circunstancias, por lo que el último Señor de Oropesa, de acuerdo con el Concejo de Trujillo, construye, a sus expensas, “una puente”, la más importante de los tiempos medievales, toda ella de pizarra y argamasa, con unos cien metros de superficie, superior, con tres aliviaderos (dos de ellos en la parte de Trujillo y uno en la de Retamosa) y cinco grandiosos ojos, cuatro en arcos de medio punto y uno casi de perfecta ojiva. Existe una inscripción sobre uno de los pilares fechada en 1797, que dice de un arreglo.

Los tajamares, dos de ellos perfectos (los del primer arco de la parte de Trujillo o ribera izquierda) indican que por aquí, hace de quinientos años, discurría el río. Los restantes tajamares, alguno adosado y semicircular, son los que resisten ahora la corriente y uno de los pilares está tan derruido en su base que, de no acudir pronto, desaparecerá esta grandiosa obra tan desconocida.

Hemos tenido la suerte de encontrar el acta que dice de la construcción de este puente, que aquí es “la Puente del Conde”, dice:

“En el año 1460, a toque de campana se reunió el Concejo de Trujillo, en la Iglesia de Santiago, concurren: por el rey (Enrique IV) como notario público, Martín Alfón Pizarro; como escribano, por el prior y fraile de Guadalupe, Manuel García; y estuvieron presentes los honrados caballeros Diego de Carvajal, Diego Pizarro, Juan Hinojosa, Fernando Caldero; en calidad de regidores actuaron Luis Chaves, Sancho Paredes, Diego Hinojosa, Juan Corajo, el bachiller Juan Rodríguez de Almazán y Pedro Alfón de Orellana.

Y, en nombre del Señor de Oropesa, el vecino de Cabañas, Diego Fernández Usasa”.

Que la puente se llame del Conde, encierra un error, toda vez que en el año 1460, que es el del acuerdo entre Trujillo y Cabañas del Castillo, D. Fernando Álvarez de Toledo sólo es Señor (el señorío que vimos concedió D. Enrique II) y es en el año 1477, en la ciudad de Sevilla, donde el día tres de agosto los Reyes Católicos, tenida cuenta de la lealtad de los señores Álvarez de Toledo, durante las guerras contra Alfonso V de Portugal, conceden el título de Conde al hijo del anterior citado, que tiene el mismo nombre y que viene a ser V. Señor y primer conde. Doña Leonor de Guzmán y Zúñiga era la madre del primer conde.

Las estipulaciones de la construcción de la puente son:

1. Que la ribera izquierda del río continuará siendo de la ciudad de Trujillo y, por consiguiente, quedan suyas, por siempre jamás, la tierra, hierbas, abrevaderos, pesca y madera de la citada margen.

2. Que Trujillo y su tierra tendría paso franco por la puente, tanto las personas como los ganados, sin que jamás tuvieran que pagar portazgo ni tributo alguno.

3. Que D. Fernando no podría construir torres ni fortalezas en los extremos de la puente, ni tampoco sus sucesores ni herederos, incurriendo, si así lo hacían, en la pena de 10.000 doblas de oro, que cobraría la ciudad de Trujillo.

Con posterioridad, los señores y condes de Oropesa, llegaron a un acuerdo con el Honrado Concejo de la Mesta, por el que se dice cobrarían dos cabezas por cada mil de cabrío o lanar que lo pasasen; con todas a la entrada o a la salida.

La importancia de esta Abadía de Cabañas nos la indica el que el rey de Portugal, D. Felipe II, hace oferta de ella a un sucesor de los Álvarez de Toledo, religioso, con la consignación de 2.000 ducados de beneficio.

Estas tierras de Cabañas y Deleitosa, que no siempre estuvieron muy de acuerdo (en las guerras contra Portugal, Deleitosa estuvo algún tiempo con los partidarios de Doña Juana), terminaron por estar unidas mediante enlaces matrimoniales; siendo unas veces de la Casa de Alba y otras de la de Frías (recuérdese que el primer Duque de Frías fue Fernando de Velasco, condestable y casado con la hijas bastarda de D. Fernando el Católico, Doña Juana de Aragón, hija de Doña Juana Nicolau).